

0000002

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 001/2015 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



En la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la llave, "Patrimonio Cultural de la Humanidad", siendo las 19:00 horas del día 22 de Enero del año dos mil quince, con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I; III; IX; y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento, los CC. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional; Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera; Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo; Mariana Romero Montiel, Regidora Tercera; Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta y Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto municipal; asistidos por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Arturo Vázquez Vázquez, se inicia esta sesión ordinaria, número 001/2015 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:


- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Lectura del acta anterior.
- 4.- El C. Presidente Municipal Constitucional, presenta al H. Cabildo, para su lectura y discusión y en su caso aprobación:
 - A) El Corte de Caja del 1 al 31 de diciembre del año 2014
 - B) Los Estados Financieros del mes de diciembre del 2014 y mes de ajuste o mes 13 del ejercicio 2014.
 - C) El estado de Obra Pública del 1 al 31 de diciembre del 2014.
- 5.- Aprobación de la propuesta.
6. Asuntos generales
- 7.- Clausura




A continuación hace uso de la voz, el C. Arturo Vázquez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, diciendo: "con el respeto que me merece el Honorable Cabildo, me dirijo a ustedes, para dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día, se procederá a realizar el PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, para lo cual, se solicita respetuosamente que al escuchar su nombre, levantar su mano y decir la palabra "Presente".-----

- C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional
- C. Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera
- C. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo
- C. Mariana Romero Montiel, Regidora Tercera
- C. Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta
- C. Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto

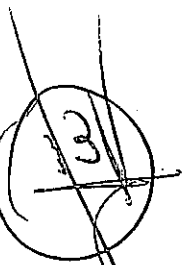
Los mencionados al ir escuchando su nombre, levantaron la mano y expresaron la palabra




"Presente", por lo que se constata la presencia del Presidente Municipal y cinco Regidores, encontrándose ausente por estar delicado de salud el C. Síndico Único Municipal, Ing. Rafael Muñoz Sandoval, por lo que existe el **quorum legal**, cumpliéndose con ello lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento c. Arturo Vázquez Vázquez, da fe declarando la legalidad de la presente sesión de cabildo.-----



2.- En el desahogo del punto número dos del orden del día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento Arturo Vázquez Vázquez, somete a consideración del Cabildo el orden del día para su aprobación, el cual, es aprobado por mayoría de los presentes.


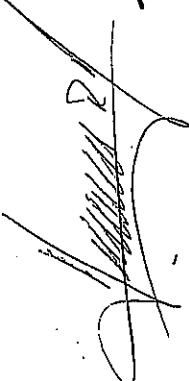
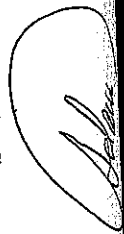


3.- Siguiendo con el punto número tres, se da lectura al acta de sesión de cabildo anterior, en la cual se aprobó el corte de caja, estados financieros y estado de obra pública del mes de noviembre del año 2014.



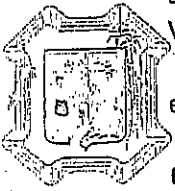
4.- A continuación hace uso de la voz el C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal, quien propone al Honorable Cabildo, el análisis y aprobación de lo siguiente:

"H. Cabildo con la facultad que me otorgan los artículos 36, fracciones I, IV, IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre, con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a las obligaciones establecidas en las leyes de la materia, solicito tengan a bien analizar y en su caso **APROBAR**:

- 
- 
- 
- A) El corte de caja del movimiento de caudales, correspondiente al periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre del 2014, presentado por tesorería municipal con la intervención de la comisión de hacienda y patrimonio municipal, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre.
 - B) El Estado financiero del mes de Diciembre del año dos mil catorce, y mes de ajuste o mes 13 del ejercicio 2014, en apego a lo establecido en el artículo 35 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre.
 - C) El Estado de obra pública perteneciente al mes de Diciembre del año dos mil catorce, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 25, párrafos 1,2,3 y 4 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave".

Para proceder en su caso a la aprobación correspondiente, señor Secretario tiene usted uso de la voz, para continuar en la presente sesión.

Ante lo cual los ciudadanos regidores se avocan a la glosa y revisión de cada uno de los documentos exhibidos en el tema presentado por el C. Presidente Municipal.



5.- Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Arturo Vázquez Vázquez, y solicita al Honorable Cabildo se manifieste aprobando o rechazando las propuestas mencionadas por el C. Presidente Municipal, ante lo que los ediles presentes, levantan su mano en señal de aprobación, votando por MAYORIA.

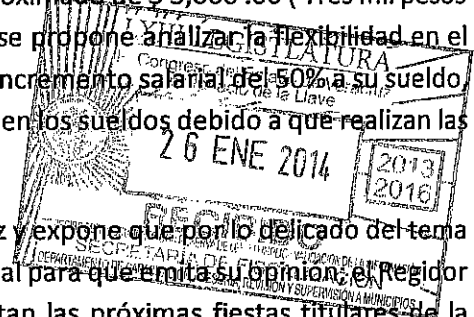
6.- **ASUNTOS GENERALES.-** La regidora tercera Profra. Mariana Romero Montiel, propone la consideración del Cabildo, que de manera bimestral, los primeros cinco días de los meses de marzo; mayo; julio; septiembre y noviembre; con una participación máxima de 10 minutos, cada Edil realice un Informe por escrito y mediante diapositivas, apoyados por los Directores de áreas, con la finalidad de apreciar y comprobar el trabajo que se desempeña en cada Comisión asignada, que proporcione material útil para el Segundo Informe de Gobierno Municipal.

Por otro lado la Regidor Tercera Profra. Mariana Romero Montiel, propone también considerando que la mayoría de los integrantes de la plantilla laboral que se desempeñan en el área de Parques, Jardines y Limpia Pública tienen una antigüedad mínima de 5 años, laborando diariamente de lunes a domingo, teniendo un sueldo aproximado de \$ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/ 100 mn) mensuales equivalente a \$ 100.00 diarios, se propone analizar la flexibilidad en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2015, propone un incremento salarial del 50% a su sueldo para quedar en \$ 150.00 diarios., además de que se nivelen los sueldos debido a que realizan las mismas actividades, a trabajo igual a salario igual.


Ante lo cual el C. Presidente Municipal hace uso de la voz y expone que por lo delicado del tema presupuestario, se le turne el caso al C. Tesorero Municipal para que emita su opinión, el Regidor Segundo, opina por la carga de trabajo que representan las próximas fiestas titulares de la Candelaria Tlacotalpan 2015 las cuales concentran la máxima atención, este tema se turne para una futura Sesión de Cabildo, aunque por otro lado si está de acuerdo en que se considere al personal de limpia publica, parques y jardines para una gratificación adicional al pago por sus servicios los días de las Fiestas., para lo cual se acuerda que se gestionara ante la SEDEMA la cantidad de \$ 30,000.00 para gratificar al personal del H. Ayuntamiento que se encargue de la limpieza, de lo contrario Tesorería absorba esta gratificación misma que se pagaría en la primera quincena del mes de febrero del 2015.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Gral. Homero Gamboa Martínez, solicita conclusiones a los señores ediles, en relación a la reunión que días anteriores sostuvieron con el contratista que se encargará de gestionar los trámites conducentes ante Comisión Federal de Electricidad para liberar la obra de Electrificación que se realizara durante la administración 2011-2013 y que quedara inconclusa, ante lo cual los Ediles comentan lo siguiente:


La Lic. Debora Vives Iñiguez, regidora cuarta, hace uso de la voz diciendo que efectivamente se reunieron con la persona propuesta para liberar esta obra, patentizándole que se esta en la mejor disposición de colaborar y desahogar el tema, sin embargo los ediles coinciden en que observaron ciertas incongruencias en la propuesta, comprometiéndose el gestor en esa ocasión de remitir a cada uno, una sugerencia de sesión de cabildo modificada, lo que resulto totalmente falso ya que fue exactamente la misma que originalmente habían presentado a E.C.




Handwritten signatures and initials on the right side of the page.




Presidente Municipal hace uso de la voz para sugerir solicitar informe al ORFIS la situación que guarda específicamente esta Obra de electrificación.




El Regidor Segundo y la Regidora Cuarta, hacen la observación que el Tesorero hace caso omiso de las peticiones que realizan los ediles en Sesiones de Cabildo, recordando el asunto de la solicitud de recuperación de impuestos aplicados en los aguinaldos, recalando que tesorería no los está tomando en cuenta como ediles, por lo que se determina que en lo sucesivo no se le mandara si puede sino que deberá acatar las disposiciones que el Cabildo determine.




Además agrega la Regidora tercera, tesorería toma decisiones unilaterales, como por ejemplo el incremento al servicio de limpia publica, sin consultar al cuerpo Edilicio; El regidor segundo sugiere también crear un Comité de Adquisiciones para desahogar de tanta carga a Tesorería Municipal, agregando el C. Presidente Municipal que también hace falta un almacén.



El regidor quinto municipal, da a conocer solicitud de los locatarios al Ayuntamiento para realizar la limpieza de las rejillas del drenaje y que no se carezca de agua para los días de fiestas de la candelaria 2015, asimismo limpieza de cisterna, pipa para limpieza del interior; da a conocer solicitud de pago de viáticos que argumenta el oficial del registro civil le debe el H. Ayuntamiento.




La regidora tercera da a conocer que como ediles solicitaron al director de obras públicas el proyecto para la distribución de las áreas en regidurías en la planta baja, para lo cual le presentan ciertas modificaciones a considerar por el Presidente Municipal.




También toca el tema del pago de 65 y + cuya calendarización está programada para los días 3 y 4 de febrero del 2015, considerando la gran derrama económica para los beneficiarios y que ya esta conseguido el local donde se esparcirá el recurso.



ACUERDOS:



1.- EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ, AUTORIZA EL CORTE DE CAJA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014; LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE Y EL MES DE AJUSTE O MES 13 DEL EJERCICIO 2014, ASI COMO EL ESTADO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL, TODOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-



2.- DE MANERA BIMESTRAL, LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE LOS MESES DE MARZO; MAYO; JULIO; SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE; CON UNA PARTICIPACIÓN MÁXIMA DE 10 MINUTOS; CADA EDIL REALICE UN INFORME POR ESCRITO Y MEDIANTE DIAPOSITIVAS, APOYADOS POR LOS DIRECTORES DE ÁREAS, CON LA FINALIDAD DE APRECIAR Y COMPROBAR EL TRABAJO QUE

SE DESEMPEÑA EN CADA COMISIÓN ASIGNADA, QUE PROPORCIONE MATERIAL ÚTIL PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

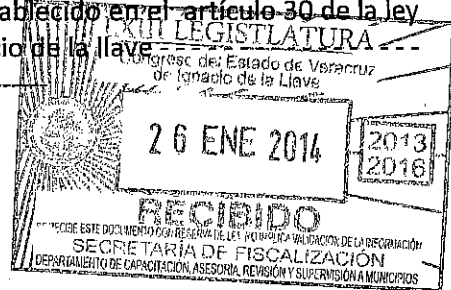
0000004

3.- SE GESTIONARA ANTE LA SEDEMA LA CANTIDAD DE \$ 30,000.00 PARA GRATIFICAR AL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE ENCARGUE DE LA LIMPIEZA, DE LO CONTRARIO TESORERÍA ABSORBA ESTA GRATIFICACIÓN MISMA QUE SE PAGARÍA EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE FEBRERO DEL 2015.

4.- EN RELACIÓN AL TEMA DE GESTIONES PARA LIBERAR ANTE C.FE.LA OBRA DE ELECTRIFICACION DE LA LOCALIDAD DE LINDAVISTA, OBRA EJECUTADA POR LA ADMINISTRACIÓN 2011-2013 SE MANDARAN OFICIOS AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y AL GESTOR PARA QUE ACLAREN TODO AL RESPECTO.

5.-

6.-CLAUSURA:- No habiendo otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de esta sesión ordinaria de cabildo número 001/2015, a las 21:30 horas, del día veintidós de enero del año dos mil quince, firmando al calce los que en ella intervinieron para dar legalidad y remitirlo ante el H. Congreso del Estado y el Organo de Fiscalización Superior del Estado, en unión con el suscrito Secretario quien da fe, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la ley orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



FIRMESE LA PRESENTE ACTA 001/2015 PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR Y REMITASE AL HONORABLE CONGRESO Y AL ORFIS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES



EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
2014-2017

C. GRAL. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ.

C. ING. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL
SÍNDICO ÚNICO



C. LIC. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE
REGIDOR SEGUNDO

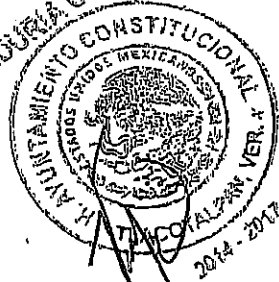


C. PRORA. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO
REGIDORA PRIMERA



C. PROFRA. MARIANA ROMERO MONTIEL
REGIDORA TERCERA

REGIDORA CUARTA



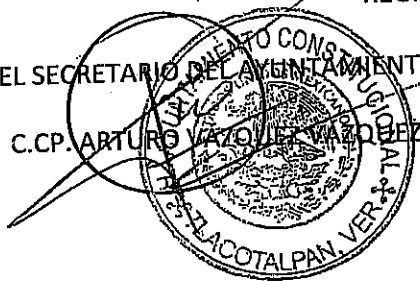
C. LAE. DÉBORA VIVES IÑIGUEZ
REGIDORA CUARTA

C. EDUARDO BEYES GIL
REGIDOR QUINTO



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. CP. ARTURO VAZQUEZ MAZQUEZ



SECRETARIA
2014-2017

Handwritten marks and scribbles along the left margin of the page.